

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
Mes de Enero de 2025

- I.- **Funcionario** : Luis Orlando Villagra Oyarzo
Departamento : Departamento Mitigación y Respuesta
Decreto (contrato) : 769
Centro de costo o ítem : 14.01.02 ITEM 21.04.004
Nombre Programa : Prevención de Riesgo y Desastre
- II.- **Boleta Número** : 12
Fecha Boleta : 24 de enero 2025.
Valor Bruto Boleta : \$ 1.312.928.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.312.928.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

1. Realizar la mantención, actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgos y amenazas de los distintos macro sectores de la zona urbana y rural.
2. Colaborar en la promoción, difusión y ejecución de las acciones de reducción del riesgo de desastres, contempladas en la ordenanza municipal sobre "prevención y gestión de riesgos comunales, producto de incendios forestales.
3. Elaboración diaria de rutas y reportes del sistema de limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias a través del móvil A-361 y registrar los servicios en la plataforma de información geográfica.
4. Desarrollar actividades y acciones en la ejecución de simulacros de emergencias diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
5. Desarrollar actividades y acciones de difusión y evaluación del mega simulacro de terremoto a realizarse en la comuna de Temuco.
6. Desarrollar actividades y acciones de difusión de la ordenanza municipal sobre prevención y gestión de riesgos comunales producto de los incendios forestales.
7. Efectuar actividades y acciones de capacitación de RCP.
8. Coordinar las acciones de mitigaciones y respuesta ante fenómenos climáticos derivados de la estación invernal, entendiéndose que estos son: Caídas de árboles, daños en estructura institucional, caída de postes, corte de suministro eléctrico, caídas de antenas o semáforos que sean físicos o por sistema, inundaciones o anegamientos viales.
9. Desarrollar actividades, acciones y planes en la ejecución del "Plan Verano" tendientes a mitigar las situaciones de emergencias en los diferentes macro sectores.
10. Digitalizar y georreferenciar los puntos de cortafuegos por realizar y los que se encuentren en ejecución en la comuna

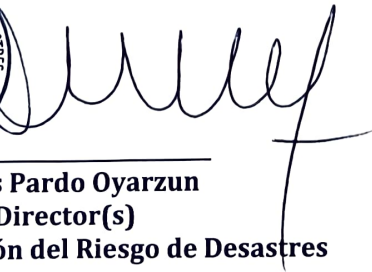
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Se realiza visitas en diferentes sectores de la comuna para evaluación de ejecución de posibles cortafuegos.
- 2.- Se realizan reuniones informativas sobre el "Plan de Verano" en las juntas de vecinos del macro sector Labranza.
- 3.- Se supervisa la ejecución de los cortafuegos ya realizados durante el mes de enero del 2025.
- 4.- Se realizan notificaciones de terrenos privados para la ejecución de cortafuegos.
- 5.- Se trabaja en conseguir autorizaciones para el ingreso de maquinarias municipales en terrenos donde es indispensable la confección de cortafuegos.
- 6.- Se realiza informe sobre los puntos críticos en sectores donde se deben ejecutar cortafuegos con cuadrillas de infantería.
- 7.- Se realizan coordinaciones con la junta de vecinos del sector Los Trapiales realizar actividades en conjunto sobre la entrega de información del "Plan Verano" y capacitaciones de RCP.
- 8.- Se coordinan acciones para capacitación en conjunto de SCI con la Quinta Compañía de Bomberos de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Luis Orlando Villagra Oyarzo
Funcionario



Boris Pardo Oyarzun
Director(s)
Dirección Gestión del Riesgo de Desastres